

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sean contestada por escrito.

- 1.- ¿Cuántos accidentes laborales se han dado en el sector agrario en la provincia de Huelva desde el año 2011 al año 2016?
- 2.- ¿Cuántos accidentes laborales han sido mortales en ese periodo de tiempo en la provincia de Huelva?
- 3.- Analizando los datos de accidentes de trabajos en el sector agrario en el periodo que va desde 2011 a 2016, ¿Qué nacionalidades tienen las personas que han sufrido accidentes laborales en sector agrario en la Provincia de Huelva?
- 4.- De los accidentes registrados en la actividad agraria de la provincia de Huelva desde año 2011 a 2016 ¿Cuántos han sufrido las mujeres y cuantos los hombres?
- 5.- De los accidentes registrados por los trabajadores agrarios de la provincia de Huelva entre los años 2011 a 2016, ¿Cuántos de estas personas accidentadas tenían trabajos temporales? ¿Cuántas personas tenían contratos indefinidos?
- 6.- ¿Cuáles son las causas más frecuentes que llevan a la mortalidad en los accidentes laborales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de junio de 2017



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29-19/ESS-4-ccg